



Área de Movilidad

Servicio Administrativo Movilidad

U.O. Autorizaciones

¿Cómo realizar pago de la tasa para
obtener la tarjeta tacógrafo digital?



Pasos a seguir

Los pasos a seguir para realizar el abono de la tasa para la obtención, renovación o sustitución de la tarjeta de tacógrafo son:

1º Enlace a trámite de abono tasa, [pinchar aquí](#)

Una vez entramos al trámite y tras comprobar que cumplimos los requisitos para obtener la tarjeta de tacógrafo especificados **detalladamente en los pdf colgados en el trámite,**

2º Ir al botón Tramitar por internet

Trámites y servicios Home / Trámites y servicios / TACÓGRAFO

TACÓGRAFO - Pago de tasas para la obtención, renovación, o sustitución de la tarjeta de tacógrafo.

- Temática: Transportes
- ¿Cuál es el plazo para solicitarlo?: Abierto todo el año
- Tipo de servicio: Carnés

Plazo de presentación abierto Tramitar por Internet

¿En qué consiste?

Requisitos: Previo al pago de la tasa REVISE que reúne las condiciones para la obtención de la tarjeta de tacógrafo.

Los requisitos, plazos, documentación a aportar, así como el procedimiento a seguir

Documentación del Trámite:

- Acreditación de la representación (escritura pública, poder notarial, apud acta) 692 KBs

Enlaces:

Tramitar por Internet

Add to favourites

3º Se nos pedirá que debemos identificarnos electrónicamente

Acceso a la Sede Electrónica

Recuerda que para acceder a cualquier Servicio suministrado por la Sede tu equipo debe reunir los requisitos exigidos por el Registro Electrónico del Cabildo de Tenerife.

Si lo deseas, puedes conocer cuáles son estos requisitos y verificarlos accediendo a [¿Cuáles son los requisitos técnicos para el Registro Electrónico?](#)

Para tramitar y acceder a tu Área Personal debes identificarte mediante un mecanismo aceptado por el Cabildo de Tenerife.

Infórmate de cuáles son los mecanismos de identificación admitidos en la sección [Cómo identificarte \(Certificado o Clave\)](#).

Por favor, pulse en [Identificarse mediante Cl@ve](#) para proceder a la identificación.

[Identificarse mediante Cl@ve](#)

Copyright ©2017 Cabildo de Tenerife



4º Seleccionar el tipo de certificado con el que nos queremos identificar para poder cursar la tramitación del pago de la tasa.

The grid contains five cards for authentication:

- Ci@ve Móvil:** Acceso mediante Ci@ve Móvil. Descarga en [iOS](#). Descarga en [Android](#). Botón: Acceso Ci@ve Móvil.
- DNIe / Certificado electrónico:** Cualquier certificado electrónico cualificado. Botón: Acceso DNIe / Certificado electrónico.
- Ciudadanos UE:** Sistemas de identificación de otros países de la UE. Botón: Acceso Ciudadanos UE.
- Ci@ve PIN:** Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Botón: Acceso Ci@ve PIN. Para su uso es necesario [registrarse](#).
- Ci@ve permanente:** Usuario y contraseña. Botón: Acceso Ci@ve permanente. Para su uso es necesario [registrarse](#).

5º Iniciamos el trámite.

Número de documento: 78619671J Fecha del último acceso: 27 jul. 2023 9:31:44

TACÓGRAFO - Pago de tasas para la obtención, renovación, o sustitución de la tarjeta de tacógrafo.

Paso 1: Documentación | Paso 2: Revisar y firmar

Paso 3: Presentación finalizada

La información se guarda de manera automática, por lo que puedes abandonar la tramitación y continuar en un momento posterior.
Si vas a aportar un documento, recuerda que los formatos aceptados son: pdf, doc, docx, xls, odt, jpg, jpeg y png y que el tamaño máximo permitido para el documento es 25 megabytes.

Formulario asociado al trámite
Formulario a rellenar para la presentación.

[Iniciar](#)



6º Nos dará la opción de elegir si el titular de la tarjeta se trata de una persona física o jurídica (en el caso de tarjeta de centro de ensayo se debe abonar a nombre del taller, nunca del técnico)

Selecciona el tipo de Persona

Persona física. Selecciona esta opción si vas a actuar en tu propio nombre o representando a otra persona, como, por ejemplo, en tu condición de padre, madre, tutor legal, etc.

Si actúas solamente en tu nombre, no hace falta que marques nada más. Pero si vas a realizar la presentación en nombre de otra persona, marca la siguiente casilla:

Actúo en representación de otra persona.

Persona jurídica. Si vas a actuar en nombre de una entidad (Sociedad, Asociación, Fundación, ...) debes marcar esta opción. Luego, cuando rellenes el formulario de la presentación, deberás indicar los datos de la persona que actúa como Representante Legal de la entidad en el apartado correspondiente.

Continuar

En el caso de marcar persona física se nos da la opción de realizar la operación del abono de la tasa actuando como **representante del titular de la tarjeta**, para ello **marcaríamos la casilla indicada** en la imagen de abajo.

Selecciona el tipo de Persona

Persona física. Selecciona esta opción si vas a actuar en tu propio nombre o representando a otra persona, como, por ejemplo, en tu condición de padre, madre, tutor legal, etc.

Si actúas solamente en tu nombre, no hace falta que marques nada más. Pero si vas a realizar la presentación en nombre de otra persona, marca la siguiente casilla:

Actúo en representación de otra persona.

Persona jurídica. Si vas a actuar en nombre de una entidad (Sociedad, Asociación, Fundación, ...) debes marcar esta opción. Luego, cuando rellenes el formulario de la presentación, deberás indicar los datos de la persona que actúa como Representante Legal de la entidad en el apartado correspondiente.

Continuar

7º Una vez estemos en el formulario, **importantísimo** para que el abono de la tasa tenga validez que este se realice en nombre del titular de la tarjeta tanto si se trata de una persona física o jurídica.

Persona física

Persona física

Tipo de Documento (*)

Número de documento (*)

El NIF/NIE debe tener 9 caracteres
Campo requerido

Nombre (*)

Primer Apellido (*)

Segundo Apellido

Nombre Sentido (Nombre correspondiente al género con el que te identificas)

Correo Electrónico (*)

Teléfonos (*)

Persona jurídica

Persona jurídica

Número de documento (*)

Razón Social (deberá coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)

Correo Electrónico (*)

Teléfonos

Siglas

El correo electrónico y teléfono móvil indicados se utilizarán para el envío de avisos informativos y de puesta a disposición de notificaciones, publicaciones y comunicaciones.



8º Marcar el medio que queremos para que nos realicen las notificaciones, electrónicas o mediante correo postal.

Medio de notificación

Marca el medio por el que deseas recibir las notificaciones (*)

Deseo recibir las notificaciones relacionadas con esta solicitud mediante el sistema de notificaciones electrónicas disponible en la carpeta ciudadana del Punto de Acceso General en la dirección <https://sede.administracion.gob.es/carpeta>

Deseo recibir las notificaciones mediante correo postal en la siguiente dirección:

9º Marcamos el tipo aplicable del pago de la tasa según queremos realizar.

Pago de tasas

Tipo aplicable: (*)

Seleccione un valor...

S/ RENOVIACION TARJETA TACOGRAFO. EMPRESA

S/ SUSTITUCION TARJETA TACOGRAFO. EMPRESA

S/ ALTA TARJETA TACOGRAFO. CENTRO DE ENSAYO

S/ RENOVIACION TARJETA TACOGRAFO. CENTRO DE ENSAYO

S/ SUSTITUCION TARJETA TACOGRAFO. CENTRO DE ENSAYO

S/ ALTA TARJETA TACOGRAFO. CONDUCTOR

S/ RENOVIACION TARJETA TACOGRAFO. CONDUCTOR

Información sobre el Tratamiento de Datos

10º Y nos vamos al final del formulario y pulsamos continuar

Destinatarios: Reflejados en el [Registro de Actividades de Tratamiento](http://www.tenerife.es/documentos/ECIT_RegistroTratamientos.pdf) (www.tenerife.es/documentos/ECIT_RegistroTratamientos.pdf)

Transferencias internacionales: Reflejadas en el [Registro de Actividades de Tratamiento](http://www.tenerife.es/documentos/ECIT_RegistroTratamientos.pdf) (www.tenerife.es/documentos/ECIT_RegistroTratamientos.pdf)

Plazos de conservación: Los plazos legalmente previstos en la normativa vigente / en el caso de consentimiento mientras no se revoque el mismo

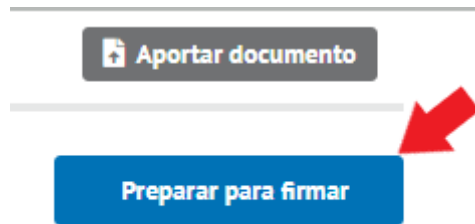
Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento: Mediante la presentación de un escrito firmado electrónicamente o con copia del DNI o documento similar dirigidos al Centro de Servicios al Ciudadano del Cabildo Insular de Tenerife, sito en la Plaza de España, nº 1, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife o a la dirección de correo electrónico delegadoprotecciondatos@tenerife.es. En el caso que considere que sus derechos no han sido debidamente atendidos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos

[Volver](#) [Continuar](#)

Nos quedaremos en una ventana donde en el caso de querer realizar la solicitud de la tarjeta actuando en representación del titular de la misma deberemos aportar el mandamiento de la representación y la documentación requerida (ver guía para actuar en representación)



11º Preparamos para firmar electrónicamente la solicitud del pago de la tasa.



12º Se nos dará dos formas de realizar el pago, online mediante tarjeta bancaria, o imprimiendo el cuaderno de pago y acudiendo a una entidad bancaria.



Finalmente se podrá descargar el justificante de registro de presentación del trámite de abono de tasa y se procedería a la presentación de la solicitud junto a la documentación requerida en la sede del ministerio para el cual se recomienda seguir el manual de presentación.